

En la búsqueda de enfoques para el desarrollo. A propósito del debate entre el Consenso de Washington y el Fórum de Barcelona¹

Jaime Alberto Rendón Acevedo* / Paula Andrea Nieto Alemán** /
Diana Carolina Ángel Barreto***

RESUMEN

Este artículo tiene por propósito mostrar como los modelos de desarrollo se han implementado pero no se han constituido en una solución a las necesidades para las que fueron creados. En la primera parte se muestra las concepciones dominantes del crecimiento económico, presentándolas como una necesidad para el progreso de las economías, pero no suficientes, lo que se constituye en una limitante de las reformas promulgadas desde el Consenso de Washington. Posteriormente, se discuten algunos métodos alternativos para concluir con la idea que desde la diversidad y no con la búsqueda de modelos homogéneos, se podrían intentar alternativas de desarrollo para la humanidad, idea que se constituye en el principal aporte del Forum de Barcelona.

Palabras clave: crecimiento, desarrollo, diversidad, Consenso de Washington, Fórum de Barcelona.

IN SEARCH OF DEVELOPMENTAL FOCUSES: THE DEBATE BETWEEN THE WASHINGTON CONSENSUS AND THE BARCELONA FORUM

ABSTRACT

The main purpose of this article is to show how the development models have been implemented but not been part of the solution for which they were created. First, the primary concepts for economical growth are described. They are shown as a necessity of economy progress without the implicit idea that they are enough to improve conditions. This can be seen in the limitations of the changes proposed since the Washington Consensus. Later, some alternative methods are discussed and it is concluded that only from diversity and without the search of homogenous models, it is possible development alternatives for humanity, which is the principal idea explicit in the Barcelona Forum.

Key Words: Growth, development, diversity, Washington Consensus, Forum of Barcelona.

1 Este artículo hace parte de la investigación Exportaciones y crecimiento económico: Los retos de las exportaciones no tradicionales en Colombia ante el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Proyecto adscrito al Centro de Investigaciones de Economía Social (CIDES) de la Facultad de Economía de la Universidad de La Salle, cofinanciado por el Departamento de Investigaciones de la Universidad.

* Docente - investigador. Facultad de Economía. Universidad de La Salle. Magíster en Desarrollo, Especialista en Finanzas, Formulación y Evaluación de Proyectos, Economista. Correo electrónico: jrendon@lasalle.edu.co

** Estudiante de Economía. Pasante de Investigación CIDES. Facultad de Economía Universidad de La Salle. Correo electrónico: paulita02@lasalle.edu.co

*** Estudiante de Economía. Pasante de Investigación CIDES - Facultad de Economía Universidad de La Salle. Correo electrónico: mascarar@lasalle.edu.co

Fecha de recepción: abril de 2005

Fecha de aprobación: junio de 2005

INTRODUCCIÓN

La teoría económica del desarrollo ha sido bastante elocuente a la hora de generar propuestas que conduzcan hacia un mejor estar de los seres humanos en la sociedad. De hecho, la preocupación de los grandes teóricos de la disciplina se ha centrado en generar directrices para el progreso y el bienestar a partir de las preocupaciones básicas de la producción, el consumo y la distribución de la riqueza en la sociedad.

Pero fue desde la Segunda Guerra Mundial donde la conversión de la teoría en políticas concretas para posibilitar el progreso de las naciones suscitó una dinámica auspiciada por organismos multilaterales y bajo la plena convicción, desde diferentes ámbitos teóricos, que las búsquedas llevarían a los propósitos emprendidos. Sin embargo, el trasegar de los años ha mostrado una realidad bien diferente a las pretensiones emanadas desde la teoría y desde la política. La cada vez más grande concentración de la riqueza ha provocado una brecha inmensa entre las economías desarrolladas y las que no lo son, dejando a su paso pobreza, hambre, exclusión y un sinsabor desde la disciplina por no haber logrado con los recursos disponibles satisfacer las necesidades de la humanidad.

Precisamente este artículo tiene por propósito mostrar como los modelos de desarrollo se han planteado e implementado, pero no se han constituido en una solución a las necesidades para lo que fueron creados. En la primera parte se muestran las concepciones dominantes del crecimiento

económico, presentándolas como unas condiciones necesarias para el progreso de las economías, pero no suficientes, lo que se constituye en una limitante de las reformas promulgadas desde el Consenso de Washington. Posteriormente se discuten algunos métodos alternativos para concluir con la idea que desde la diversidad y no con la búsqueda de modelos homogéneos, se podrían intentar alternativas de desarrollo para la humanidad, idea que se constituye en el principal aporte del Fórum de Barcelona.

EL CRECIMIENTO: ENTRE LO TRADICIONAL Y LO NECESARIO

Una de las tendencias de mayor fortaleza teórica en la economía moderna es la teoría del crecimiento económico, expuesta por los economistas Robert Barro (1989) y Robert Solow (1957), entre otros, quienes lograron demostrar, de manera empírica, que un mayor crecimiento en el cambio tecnológico y en las tasas de ahorro puede garantizar un crecimiento sostenido de las economías. Esto debería, finalmente, llevar a progresos no sólo tecnológicos y de producción sino de la calidad de vida de sus habitantes².

La teoría del crecimiento endógeno, expuesta por Robert y Lucas, como una profundización del modelo neoclásico que se soporta en los procesos tecnológicos, supone que el ahorro juega un papel importante dentro de la economía. Por lo que un nivel favorable de ahorro es un mecanismo que produce inversión y a su vez se propenderá a que se incremente el conocimiento que en últimas es la fuerza que genera desarrollo y por ende crecimiento.

2 Siempre y cuando el ahorro esté por debajo del punto donde la economía llega al estado estacionario, cuando está por encima, la teoría neoclásica demuestra empíricamente como un mayor ahorro no tiene incidencias significativas en la economía. Las teorías del crecimiento endógeno analizan la variable acumulación de conocimiento como el factor determinante del progreso. Es decir, que el conocimiento es tomado como una variable endógena y no exógena. Visto desde la perspectiva de los modelos de Harrod - Domar y Solow, el progreso técnico no es tan notable, como sí lo es el nivel de ahorro. Autores como Arrow (1962), señalaron que el progreso técnico presenta un comportamiento endógeno motivado por los efectos que forman sobre él mismo la generación de un mejor conocimiento de los hechos y el aprendizaje.

De acuerdo con el planteamiento de estos autores, como el factor capital tiene rendimientos decrecientes y los factores de producción tienen movilidad en el largo plazo, las diferencias de ingreso entre países tienden a borrarse en el largo plazo³. (Gutiérrez *et al.*, 2004). En estos modelos, de corte neoclásico, lo que sucede es que la región más atrasada, que se caracteriza por tener un menor acervo de capital per cápita, crece más que la región más avanzada debido a la ley de los rendimientos decrecientes, que implica una productividad marginal del capital mayor en las regiones atrasadas (Díaz, 2003: 996).

Sin embargo, al plantear los determinantes del crecimiento el debate se alienta y han sido otros economistas de gran talla como Lucas (1988), Romer (1986) y Mankiw (1992) quienes han profundizado los modelos y probaron que las posibilidades de crecimiento económico dependen también de la educación y del avance tecnológico asociado con el mayor comercio e inversiones internacionales. Donde se evalúa la posición de que las economías convergerán en forma automática no sólo a través de un simple desplazamiento de la tecnología de los países ricos hacia los pobres, sino que el crecimiento económico en cada país depende del avance de la educación, el grado de integración de la economía al comercio internacional y la capacidad de ahorro e inversión (Rendón & Gutiérrez, 2005). Estas teorías del crecimiento económico, marcan un precedente

a la hora de hacer la instrumentación de políticas que más tarde van a ser implementadas a nivel mundial.

Otros autores han logrado sustentar y ampliar las bases teóricas de los modelos. Abramovitz (1986) introduce al modelo neoclásico el factor tecnológico el cual ayuda a entender mejor los resultados de convergencia. Es decir, le dan un soporte mucho más acertado a los modelos de convergencia descritos por Solow (1957) y Harrod. Sachs y Wagner (1995) realizaron un modelo econométrico, en el cual evaluaron dos variables nunca antes relacionadas. Dichos autores «han introducido la variable cualitativa de apertura económica en las regresiones de convergencia ya comentadas, obteniendo un resultado de relación positiva entre la apertura comercial y el crecimiento de largo plazo» (Díaz, 2003: 998).

Estos planteamientos se han conocido en el medio académico como las teorías del crecimiento neoclásico y endógeno y han servido para soportar, en parte, las directrices de política dentro del llamado Consenso de Washington (CW)⁴ entendido como la compilación de políticas de ajuste estructural que formaron parte del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo entre otras instituciones. Frente a la caída del Estado providencia o benefactor de tipo keynesiano, nace en la época del re-enfoque económico durante la crisis de la deuda desatada en agosto de 1982.

3 En el argot técnico esto ha sido conocido como la hipótesis de convergencia: «el nivel de ingresos entre los países convergería incondicional y espontáneamente, dado que se podría esperar que el Know-how tecnológico fluya de los países tecnológicamente avanzados hacia los países con retraso en este aspecto» Véase Sachs y Larrain 1994: 574.

4 Encabezado por John Williamson, sus principales exponentes son las instituciones y personalidades que se convocaron al Consenso: FMI, BM, El Congreso de los EUA, La Reserva Federal, Los altos cargos de Administración y los grupos de expertos.

CUADRO 1. PRINCIPALES LINEAMIENTOS DEL CONSENSO DE WASHINGTON

POSICIÓN FRENTE AL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El consenso de Washington hace recomendaciones de ajuste estructural sobre política económica a los países en desarrollo. ◆ Dichas políticas han sido aplicadas por otros países con resultados positivos, con el fin de garantizar un crecimiento sostenido, aplicando modelos neoliberales.
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exclusión de temas ecológicos
POLÍTICA MACRO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Políticas macro prudentes, de orientación hacia fuera y de capitalismo en su versión de libre mercado. ◆ Paquete de medidas que pudiera garantizar un crecimiento sostenido.
LIBERTAD DE ELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Un modelo económico único (Rígido) para todos los países. ◆ No hay libertad de elegir la política sobre el modelo capitalista.
POBREZA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La reducción de la pobreza depende del crecimiento económico que esta sustentado en la aplicación ortodoxa del paquete económico. ◆ Exclusión directa de los problemas de equidad y además ofrece pocas soluciones frente a esto.
INSTITUCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Los Organismos internacionales que conforman lo denominado anteriormente Washington: FMI, BM, el congreso de los EUA, la reserva federal, los altos cargos de administración y los grupos expertos. ◆ La insuficiencia institucional es Estatal, no privada.
LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El empleo está subordinado frente a otras variables como la inflación o la política fiscal contraccionista. Política fiscal contraccionista: disminución del gasto público (empleos por parte del gobierno) y aumento de los impuestos. ◆ No hace referencia a la calidad del trabajo.
POLÍTICA - ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se hace referencia a la economía olvidando la geopolítica. Es un consenso netamente económico.
MOVILIDAD DE FACTORES (TRABAJO)	<ul style="list-style-type: none"> ◆ No se plantea como política a tratar la movilidad de los trabajadores ni las regulaciones que se tendrán en cuenta para éstos.
MOVILIDAD DE FACTORES (CAPITAL)	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Recomiendan aceptar Inversión Extranjera Directa en función del desarrollo. ◆ Promueve la desregulación como una forma de incentivar la competencia, se pensó que dado el éxito que trajo esta medida a los Estados Unidos podría surtir un efecto positivo en economías altamente reguladas como las de América Latina.

COMERCIO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Liberalización del comercio (importaciones y exportaciones) ◆ Promoción de importaciones intermedias a precios competitivos en función de las exportaciones. ◆ En contra del proteccionismo.
INFLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La inflación como parámetro central de la economía. ◆ La inflación como fenómeno monetario que exige una estricta disciplina macroeconómica, independencia y autonomía de la Banca Central.
SECTOR FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Liberalización financiera especialmente en los tipos de interés, éstas deben ser determinadas por el mercado.
TEMAS TRATADOS: POLÍTICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1) Disciplina fiscal. 2) La inflación como parámetro central de la economía. 3) Prioridades en el gasto público. 4) Reforma tributaria. 5) Tasas de interés. 6) Tipo de cambio. 7) Política comercial. 8) Inversión extranjera directa. 9) Privatizaciones. 10) Desregulaciones.

Fuente: Elaboración de los autores.

Su objetivo entonces, es la implementación de políticas económicas en bloque, como parámetro mundial. Vale la pena resaltar que el CW nació como la necesidad de solventar los problemas económicos que se dieron a raíz de las crisis estructurales de las economías del sur en la década de 1980. «La cuestión no era si se cumplirían las expectativas optimistas sobre el crecimiento en los grandes mercados emergentes, sino si los países industrializados serían capaces de afrontar la nueva competencia y aprovechar las oportunidades que les ofrecía ahora este crecimiento» (Krugman, 1995). Las intenciones eran cubrir las deficiencias estructurales, de carácter económico, de los países en desarrollo y no con propósitos sociales. Sin embargo, es necesario decir

que en su implementación se vio envuelto en una realidad de ineficiencia e ineficacia estatal⁵ en donde ya no tenía la connotación de Estado benefactor que garantizara un crecimiento y desarrollo por el que abogaba. A su vez, abriendo las posibilidades a los inversionistas y entes privados en el contexto de las ideas liberales y el libre comercio

Como se ve en el Cuadro 1, las políticas tratadas en el CW se concentraron en generarle a las economías en donde se insertaba el modelo, una férrea disciplina macroeconómica que las debía conducir a la generación de equilibrios parciales. Las instituciones que presidían esas políticas eran las entidades privadas ya nombradas entendiendo que las entidades

5 Sobre la efectividad del estado benefactor en América Latina se plantea un debate frente a sus efectos. Esto es, si lo que generó fue crecimiento y desarrollo para la región o unas élites económicas y políticas dejando a su paso una buena parte de la población excluida.

estatales eran insuficientes para las necesidades de libre comercio y de ésta etapa de la globalización que se estaba presentando.

En el último cuarto de siglo XX (de 1973 en adelante) se consolidó una tercera fase de globalización, cuyas principales características son la gradual generalización del libre comercio, la creciente presencia en el escenario mundial de empresas transnacionales que funcionan como sistemas internacionales de producción integrada, la expansión y la considerable movilidad de los capitales y una notable tendencia a la homogenización de los modelos de desarrollo, pero en el que también se observa la persistencia de mecanismos selectivos de protección comercial y fuertes restricciones al movimiento de mano de obra (CEPAL, 2003: 3).

Las entidades privadas eran la autoridad natural que planteaba la panacea del crecimiento económico partiendo de las ideas neoliberales. Se consideraron políticas macro prudentes, de orientación hacia fuera y de capitalismo en su versión de libre mercado (importaciones y exportaciones). Por otro lado, promocionando las importaciones intermedias a precios competitivos en función de las exportaciones y evidentemente yendo en contra del proteccionismo estatal.

Para poder generar este crecimiento se propuso la inflación como parámetro central de la economía, como fenómeno monetario que exige una estricta disciplina macroeconómica, independencia y autonomía de la Banca Central, evidenciando el alejamiento del Estado en la regulación económica. Así mismo, se promulgó la liberalización financiera especialmente en los tipos de interés que deben ser

determinadas por el mercado. Se promueve la desregulación como una forma de incentivar la competencia, y se pensó que dado el éxito que trajo esta medida a los Estados Unidos podría surtir un efecto positivo en economías altamente reguladas como las de América Latina⁶.

Es importante anotar que estas políticas no tuvieron en cuenta las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de los países sino que se incorporaron en bloque dejando por fuera variables importantes como el medio ambiente, hoy muy afectado por el crecimiento de las industrias y el mal manejo de los recursos. El CW no fue una ayuda personalizada a cada país sino una bandera, una guía para los países industrializados que debían regir la economía mundial. Los países no tuvieron libertad de elegir sus propios modelos según sus condiciones y sobre todo sus aspiraciones, por esto se llegó a un modelo económico único y rígido para todos los países.

Es un consenso netamente económico, solo hace referencia a la economía olvidando la geopolítica y las consecuencias del desfallecimiento estatal, esto trajo como resultado un desequilibrio y un desbordamiento de la economía sin tener en cuenta factores de poder y región, olvidando el enfoque de crecimiento interno para muchos países, más grave aún no generó el planeamiento del desarrollo a nivel regional y menos del país, no tuvo en cuenta los factores característicos geográficos y políticos de cada región.

La contraposición teórica entre los modelos neoclásicos y los de crecimiento endógeno sobre la convergencia/divergencia tiene su lógico correlato

6 Se dispuso la inversión extranjera directa en función del desarrollo, no como un punto básico pero sí como inherente al éxito de la globalización y la competitividad porque «aportaría capital necesario para la capacitación y know-how, además para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación» (Larrain, 1999: 7). Aunque no se plantea como política a tratar la movilidad de los trabajadores ni las regulaciones que se tendrán en cuenta para éstos. Además, el empleo está subordinado frente a otras variables como la inflación o la política fiscal contraccionista. El Consenso no hace referencia a la calidad del trabajo como condición del desarrollo.

en el campo de los estudios empíricos. Así, mientras los trabajos basados en la ortodoxia neoclásica encuentran que la mayor integración global eleva, por lo general, el ingreso de todas las naciones, aquellos que se fundamentan en la heterodoxia del crecimiento endógeno concluyen, por el contrario, que la globalización promueve la desigualdad, que una economía mundial integrada se escinde entre un centro rico y una periferia pobre y que -más grave aún- la riqueza del centro se produce a expensas de la periferia. Más recientemente ha ganado terreno en los países desarrollados la idea de que la dialéctica centro-periferia funciona al revés: la periferia progresa a costa del centro desarrollado (*Moncayo, 2005*).

EL DEBATE POR EL DESARROLLO

Tras un largo período de proteccionismo, liderado por el keynesianismo, la década de 1970 le significó al mundo un cambio, o mejor, una vuelta al paradigma liberal. Ante la quiebra del Estado de bienestar, las ideas liberales (hoy planteadas desde el neoliberalismo) asumieron la reconquista desde el libre comercio, con la idea de las ventajas y el fantasma de la competitividad (lograda a través de la realización de las mercancías en los mercados globales) como soporte al crecimiento económico y, en general, a los recursos que las naciones deberían de conseguir para lograr mejores estándares de vida en sus sociedades.

De todas formas, el trabajo realizado desde las teorías de las ventajas se refiere a un discurso teórico y político dominante a todo lo largo de la historia económica de la sociedad capitalista. El resurgir de las ideas liberales y el protagonismo político adquirido bajo las administraciones de Ronald Reagan y Margaret Thatcher hizo que el llamado Consenso de Washington se convirtiera en la panacea, donde no era posible pensar en encontrar mejores y mayores

sendas de producción, comercio y bienestar. Sin concebir, como antesala, el libre mercado, los equilibrios macroeconómicos y la disminución del ejercicio del Estado. Ya en la década de 1980 planteaba la señora Thatcher que frente al modelo económico «there is no alternative».

Con esto, los teóricos liberales, desde la llamada Escuela de Chicago, la escuela monetarista de M. Friedman hasta el Consenso de Washington, reencaucharon sus teorías del libre mercado y de la plena movilidad de los factores, basadas en la mínima participación del Estado en la economía y en los supuestos de plena información, eliminación de agentes de poder en el mercado (monopolios y monosopnios) y el mercado como instrumento máximo de regulación y asignación de bienes y servicios. Las fronteras de la imaginación neoliberal, donde exportar y liberar el comercio es la condición (incluso la única) para posibilitar un mayor crecimiento de la economía.

El mundo debió entonces ceñirse a los preceptos de las teorías de la especialización y de las ventajas, fueran estas absolutas, comparativas o competitivas (creadas) sin importar las asimetrías entre los diferentes países o regiones, al contrario, un adecuado comercio debía conducir a cerrar las brechas del crecimiento y del desarrollo (Ocampo, 2003).

América Latina soportó con cierta valentía los embates de un modelo que debió ser asumido por voluntad o por coerción. La crisis de la deuda hacia finales del decenio de 1980, obligó a la implementación de un paquete de reformas estructurales que contemplaba, entre otras, procesos de desgravación arancelaria (apertura económica), liberalización financiera y transformación de las instituciones públicas (Estado). Esto ha provocado un enfrentamiento teórico y de política de las

llamadas corrientes Neo: el neoestructuralismo versus el neoliberalismo (Zuleta, 1992; Stiglitz, 2002).

Lo cierto es que el modelo alternativo, el propuesto por la CEPAL, tampoco cumplió con su cometido: generar un desarrollo hacia adentro que colocara estas economías en una posición de igualdad estructural frente a las economías del norte y aunque la oposición y el debate teórico y político fue de altura, las reformas se hicieron bajo la tutela de los organismos multilaterales, pretendiendo con ello dar al traste con dos décadas perdidas en un continente sumido en la pobreza, los desequilibrios económicos, políticos y sociales (Lipietz, 1995; Alburquerque, 1996).

No obstante, Ocampo (2003) se encarga de demostrar como el crecimiento de América Latina en el período de la apertura fue superior al de la llamada década perdida, 1981 - 1990, pero inferior al de las tres décadas pasadas 1951 -1980 5.5%, donde se implementó el proceso de Sustitución de Importaciones (SI) que aunque haya quedado inconcluso, sirvió para entregarle a la Región un modelo de desarrollo industrial que lo presentara ante el mundo desarrollado. Para el período 1990 -2002 la Región presentó un crecimiento del Producto del 2.6%, o sea la mitad del período de SI.

Ahora, el punto teórico ha estado, en los últimos cinco años, sobre la necesaria integración comercial de las naciones como alternativa para la construcción de mayores mercados, con gran capacidad de compra y promoviendo las libertades necesarias para permitir el libre juego comercial y de inversiones. Esta idea, promovida por las llamadas corrientes neoliberales en cabeza del Fondo Monetario Internacional, tiene a su haber importantes programas de ajuste a desequilibrios parciales (en lo que el manejo

monetario, cambiario y fiscal adquieren una gran importancia) y en los últimos días un énfasis creciente en la necesidad de la flexibilización laboral y la desregulación de temas importantes como la propiedad intelectual y la movilidad plena de inversión.

Es razonable que tras el prolongado ciclo neoliberal (...) en el cual las economías latinoamericanas castigaron irracionalmente el mercado interno, los programas alternativos comiencen por formular políticas que lo reanimen y fortalezcan. La falacia del crecimiento basado en las exportaciones salta a la vista: No hay ni un solo caso en la historia económica contemporánea de un país que sea un gran exportador mundial sin que al mismo tiempo posea un vigoroso mercado interno (*Gambina, 2002: 17*).

Ante ese escenario, las corrientes estructurales de América Latina han empezado a consolidar una idea que surgió en el seno de la OCDE y que tiene como baluarte al alemán Klaus Esser (1996), se trata de la idea de la competitividad sistémica o una forma de lograr permear las corrientes dominantes y entender que la competitividad no se refiere exclusivamente a un problema microeconómico, sino que en ella se fundan una serie de dimensiones macro, meso y sociales⁷.

Esto ha hecho que el tema del desarrollo se vea envuelto en una serie de discusiones que van encaminadas hacia la redirección de políticas económicas, públicas y sociales dentro de un marco institucional. Así, el desarrollo no solo se ve desde la perspectiva económica como se suele comprender, sino que toma otros enfoques como lo son el individuo, el medio ambiente, la educación, la identidad cultural, entre otros aspectos.

7 Alburquerque (1996) es tal vez el teórico que mayor impulso le ha dado al tema en América Latina. Siguiendo de cerca no sólo los trabajos de los alemanes sino la escuela francesa de la regulación (Lipietz, 1990 y 1995). Propuesta que se ha ido materializando hasta el punto de encontrar importantes aplicaciones en México, Centroamérica e incluso en Colombia, ya que toda la política de planeación y promoción industrial se está haciendo con base en lo sistémico, incluyendo el tema de los cluster y las cadenas productivas.

El desarrollo es un importante vínculo que involucra a cada una de las instituciones⁸. De esta manera, se logra concebir el desarrollo no solo desde la economía, sino desde la óptica de otras disciplinas que ayudarán a tener una visión integral y sistémica para la planificación del desarrollo. El punto central del debate por el desarrollo será entonces, confrontarlo desde el funcionamiento de las instituciones como condición y garantía. Lo que se convierte en la clave fundamental que permite al individuo forme un criterio, que servirá para desarrollar lo que Sen (2002) ha denominado las libertades reales que disfrutaban los individuos. «Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la morbilidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc.» (Sen, 2002: 55).

Existen, además, factores geográficos, biológicos y sociales que multiplican o disminuyen el impacto de los ingresos en cada individuo. Entre los más desfavorecidos hay elementos generalmente ausentes, como educación, acceso a la tierra, salud y longevidad, justicia, apoyo familiar y comunitario, créditos y otros recursos productivos, voz en las instituciones (ampliación de la democracia) y acceso a las oportunidades.

Visto de esta manera, lo que la descentralización fiscal debería profundizarse y servir al desarrollo de las regiones, como una forma de salirle al paso a la divergencia que hoy en día experimenta América Latina. Con lo anterior, se vislumbra el alcance del Estado-Región empero al desarrollo regional, en donde, se asimilan las diferencias marcadas en los territorios y así se busca una alternativa heterodoxa

y autónoma por parte de las instituciones y un centro regulador fortalecido llamado Estado (Ángel y Nieto, 2005; Moncayo, 2004)

En la búsqueda de alternativas a la visión del desarrollo como crecimiento económico, ha cobrado vigencia un cambio de actitud y de visión donde se da mayor importancia a los aspectos territoriales y las formas de gestión empresarial y tecnológica. Bajo esta perspectiva, según Storper y Worker (1995), se comenzó a adquirir mayor importancia el análisis de las potencialidades endógenas de cada territorio, incluyendo en ello no sólo los factores no económicos (sociales, culturales, históricos, institucionales, etc.), los cuales también son decisivos en el proceso de crecimiento económico local (Cardona *et al.*, 2004).

Al respecto, en un trabajo sugestivo, el profesor Dani Rodrik (2000) demuestra como el crecimiento de las naciones, tomando una muestra de países de cada continente, no ha dependido de su grado de apertura o libertad para comercializar bienes y servicios (bajas barreras arancelarias) ni tampoco por su inserción a los tratados de libre comercio, sino que responde a un conjunto de políticas internas fundamentadas en la inversión, la estabilidad macroeconómica y en la capacidad institucional del país para enfrentar el crecimiento interno y las relaciones económicas internacionales.

Así, los hacedores de política y también los teóricos, plantea Rodrik (2000), han estado confundiendo los fines con los medios, haciendo de los TLC la panacea para el crecimiento, volviendo este tema en medio y fin de las políticas económicas y para el desarrollo, con un elemento más grave aún, y que ya había sido denunciado por importantes e influyentes economistas como R. Dornbusch, J. Sach y J. Stiglitz, como es el de la peligrosa homogenización de las

8 En términos sociológicos las instituciones pueden definirse como un conjunto de normas que permite que una estructura social realice una dinámica funcional para solucionar una necesidad social.

economías a través de la asesoría del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. A este respecto plantea Rodrik (2000: 148): «Un sistema económico internacional apropiado es aquel que permite la coexistencia de estilos diferentes de capitalismo nacional, no uno que impone un modelo uniforme de gobernabilidad económica».

Planteado en estos términos, no parece clara la relación entre crecimiento económico y comercio internacional, aún cuando los diferentes autores poseen evidencias empíricas para demostrar sus hipótesis. Un análisis de largo plazo de las exportaciones, planteado por Ocampo y Martín (2003), cuyos datos se presentan en el Cuadro 2, permite observar la gran volatilidad de la participación de las exportaciones de estos grupos

de países. Caso especial es la pérdida de participación, en el largo plazo, de Europa Occidental con mayor énfasis en Gran Bretaña y el más de un siglo perdido de América latina, donde ni los procesos de proteccionismo, sustitución de importaciones y aperturas han sido suficientes para ganar en participación en el mercado mundial. Lo que demuestra es que no se trata de la simple aplicación de medidas económicas y/o comerciales, se requiere de un paquete de medidas integrales, de carácter sistémico, que contribuya a generar una estructura productiva y social con capacidad competitiva en los mercados mundiales. En últimas, se trata de la necesaria definición de un modelo económico acorde con las condiciones sociales, institucionales, económicas y factoriales de cada país.

CUADRO 2. EXPORTACIONES. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL A TASA DE CAMBIO CORRIENTE

	1870	1913	1929	1950	1973	1990	1998
Europa occidental	65,8	56,3	47,4	38,6	50,4	51,9	47,3
Gran Bretaña	21,7	15,0	12,1	12,0	5,8	6,1	5,6
Continente	44,1	41,3	35,3	26,6	44,6	45,8	41,7
Europa central y oriental	5,8	6,0	6,6	7,8	9,2	5,4	4,9
Norteamérica (EU y Cánada)	10,3	16,4	21,4	25,3	19,1	17,0	18,6
Otros países industrializados	2,8	4,7	6,2	5,7	9,6	11,0	9,5
América Latina y el Caribe	4,9	7,2	7,9	9,3	3,9	3,5	5,0
Asia en desarrollo	10,6	9,3	10,5	7,9	5,1	9,5	13,1
Africa				5,4	2,9	1,7	1,5

Fuente: Ocampo y Martín, 2003.

BARCELONA: UN PUNTO DE ENCUENTRO

Como respuesta a los resultados que arroja el CW, nacen los modelos alternativos como metanoias o cambios de pensamiento, que permiten abordar los procesos económicos, políticos y sociales. Dentro de estas nuevas alternativas, se descubren encuentros a nivel mundial o regional que han motivado a una postura diferente frente al pensamiento económico, político y social. Dentro de éstos se encuentran: el Foro Urbano Mundial, el encuentro de la ONU, el Consenso de Monterrey (2002), el Consenso de Santiago (1998), el Foro Social Mundial (2002-2004)

y el Fórum Universal de las Culturales Barcelona 2004. Estos encuentros han conformado un conjunto de expectativas y críticas que buscan aterrizar las temáticas económicas a una realidad social apremiante, o incluso le declaran la muerte al CW, y se convierten en la antesala al Fórum de Barcelona en el contexto del diálogo «Del Consenso de Washington a una nueva gobernanza global».

El aporte de estos encuentros mundiales a la teoría y a las políticas para el desarrollo ha consistido fundamentalmente en servir de revisión crítica a las teorías dominantes del CW, y se han plantado tanto

desde el lado de las reformas o de los cambios de énfasis de la política económica y social hasta la declaración de completa inoperancia de las políticas vigentes, lo que ha sido el constante llamado de los países y los movimientos sociales del sur, acompañados por sectores de oposición de los países industrializados.

De todas formas es importante aclarar que también ha existido un seguimiento por parte de entidades internacionales en el poder, inclusive, las componentes al CW, frente a los resultados negativos en la economía mundial especialmente en las economías pobres. Toda esta presión ha conducido a revertir un tanto las políticas trazadas desde los organismos multilaterales y hoy se aprecia un cambio de agenda en el Fondo Monetario Internacional e incluso en el nuevo acuerdo por los objetivos del Milenio, que pretende, entre otros aspectos, erradicar la miseria hacia el año 2015.

A pesar de todas estas críticas, Williamson reivindica la agenda que propuso originalmente, argumentando que esta se encontraba lejos de ser un manifiesto neoliberal y que algunas de las políticas que más problemas generaron, como pueden ser la liberalización de movimientos de capital o el uso de tipos de cambio como anclas cambiarias, no estaban en sus propuestas iniciales, pues lo que proponía era liberalizar la entrada de inversiones extranjeras directas y no de capitales a corto, y también recomendaba tipos de cambio competitivos para que la exportación fuera un motor del crecimiento.

En cualquier caso, Williamson admite que la expresión Consenso de Washington es una marca dañada (en palabras de Moisés Naím), asociada a políticas neoliberales dogmáticas, sospechosa de reflejar los intereses de Estados Unidos. Por tanto, considera que

es necesario discutir sobre políticas concretas para buscar puntos de encuentro para una nueva agenda (que compartimos plenamente), para buscar que el nuevo Consenso represente un paso más allá, aunque para otros simplemente signifique un amplio repudio del CW.

Aunque las continuadas críticas pusieron en evidencia las importantes omisiones del Consenso de Washington, el mismo Williamson, desde su honestidad intelectual y tras observar los resultados desalentadores de los primeros años, enumeró una amplia lista de temas excluidos, especialmente los referidos al tema de la equidad y la redistribución de la renta: «Excluí deliberadamente de la lista aquello que pudiera ser, ante todo redistributivo [...] porque sentí que en el Washington de los 80 había un desprecio por preocupaciones sobre equidad» (Casilda, 2005:13-14).

El Fórum Universal de las Culturales Barcelona 2004, en su diálogo «Del Consenso de Washington a una nueva gobernanza global» realizado del 24 al 26 de septiembre de 2004 en Barcelona España, nace como parte de ésta manifestación directa frente al tema de la pobreza en el mundo a consecuencia de las políticas del CW. El Foro surge como una posibilidad de entrar a discutir los efectos de las reformas económicas aplicadas por los países en desarrollo durante las dos últimas décadas. Por lo tanto, este Foro se convierte en la toma de decisiones económicas que emergen de esta experiencia y del comportamiento de un sistema económico internacional en el cual los países pobres y de renta media están cada vez más integrados, con mejoras conseguidas en materia de derechos humanos, democracia y aplicación de la ley en los países en vías de desarrollo.

CUADRO 3. PRINCIPALES LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL FÓRUM BARCELONA 2004	
<p>Reunión en la cual se discutieron los efectos de las reformas económicas aplicadas por los países en desarrollo durante las dos últimas décadas. Toma de decisiones económicas que emergen de esta experiencia y del comportamiento de un sistema económico internacional en el cual los países pobres y de renta media están cada vez más integrados.</p>	
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Debatir los contenidos del Consenso de Washington ◆ Analizar aquellos asuntos de política interior e internacional que determinan el desarrollo. ◆ Debatir nuevas propuestas de crecimiento y desarrollo. ◆ Sacar conclusiones de los principios de una nueva gobernanza mundial.
POSICIÓN FRENTE AL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Garantizar que las medidas a tomar se ajusten a las circunstancias específicas, históricas, culturales, etc, de cada país.
POLÍTICA MACRO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Las políticas macroeconómicas no cíclicas son más eficaces y sostenibles en términos políticos.
LIBERTAD DE ELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ◆ (Flexible) Hay absoluta libertad de elegir la política sobre el modelo de acuerdo con las particularidades de cada región.
POBREZA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Manifestación frente al tema de la pobreza en el mundo a consecuencia de las políticas del CW. ◆ Se observan las mejoras conseguidas en materia de derechos humanos, democracia y aplicación de la ley en los países en vía de desarrollo.
INSTITUCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Debate sobre las deficiencias de las instituciones internacionales y las relaciones internacionales desiguales. ◆ Se propone: en globalización los países poderosos deben cooperar con los demás en libertad.
LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Se pretende reivindicar el trabajo digno como factor de integración social y de universalización de derechos y proteger los derechos colectivos de los trabajadores. ◆ El Estado debe encargarse de aumentar los derechos sociales de los trabajadores. ◆ La mundialización del sindicalismo o de la solidaridad permitirá humanizar la globalización y crear un nuevo orden mundial.
POLÍTICA - ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La globalización se ha desarrollado más rápido en unos ámbitos - economía- que en otros -política-. ◆ Se deben tener en cuenta variables como la política, la geografía además de la economía para una mundialización en progreso.

Continúa en la página siguiente

Continuación

MOVILIDAD DE FACTORES	Solicitan medidas internacionales y la creación de instituciones que orienten la libre circulación de personas, tanto de trabajadores como de proveedores de servicios.	TRABAJO	♦ Promover el uso de dinero procedente de las migraciones como fuente de financiación adicional.
		MOVILIDAD DE FACTORES	♦ Crítica los acuerdos financieros internacionales de los flujos de capitales a los países de renta media.
		CAPITAL	♦ Las Instituciones financieras multilaterales no hacen bastante por superar estos fallos en el mercado.
COMERCIO	Sistema de comercio internacional relativamente abierto, ya que cualquier regreso a sistemas de control excesivos impediría grados de progreso significativos.		
INFLACIÓN	Los expertos destacaron la creciente importancia de la estabilidad macroeconómica que ha llevado a una reducción drástica de la inflación en los países.		
SECTOR FINANCIERO	Critican la insuficiente ayuda al sector financiero por parte del Estado. Ausencia de mercados e instrumentos que permitan compartir riesgos de manera más eficaz entre países.		
TEMAS TRATADOS	1	Debatir los contenidos del Consenso de Washington.	
	2	Analizar aquellos asuntos de política interior e internacional que determinan el desarrollo.	
	3	Debatir nuevas propuestas de crecimiento y desarrollo.	
	4	Sacar conclusiones de los principios de una nueva gobernanza mundial.	
	5	Medio Ambiente.	
	6	Libertad de elección del modelo por parte de cada país.	
	7	La pobreza en el mundo a consecuencia de las políticas del CW.	
	8	Crecimiento urbano.	
	9	Deficiencias de las instituciones internacionales y las relaciones internacionales desiguales.	
	10	Reivindicación del trabajo digno.	
	11	Papel del Estado frente a los derechos sociales de los trabajadores.	
	12	La importancia de una Gobernanza mundial.	
	13	Creación de instituciones que orienten la libre circulación de personas.	
	14	La importancia de un sistema de comercio internacional relativamente abierto.	
	15	La importancia de la estabilidad macroeconómica con efectos de disminución en la inflación.	
	16	Critican la insuficiente ayuda al sector financiero por parte del Estado.	

FUENTE: Autores, con base en: www.barcelona2004.org

Así una revisión de los documentos permite mostrar las líneas fundamentales sobre las cuales se basa la actual discusión, que no es otra cosa que la reivindicación de las naciones por tener un modelo de desarrollo propio, acorde con las circunstancias pertinentes y coherentes a cada espacio geográfico, económico y cultural, por fuera de los absolutismos y posiciones de hegemonía y homogenizantes de los organismos multilaterales.

El Consenso de Washington ha fracasado porque ha contribuido a crear crisis financieras y además ha agravado la situación en aquellos países donde se aplicó su terapia, mientras que donde no se ha llevado a cabo se ha superado la coyuntura mucho mejor, ha declarado en el Fórum Barcelona 2004 Lionel Jospin. El ex primer ministro francés se ha referido de esta manera a la paradoja apuntada por el Premio Nóbel, Joseph Stiglitz, y otros economistas, de que los países del Este asiático, que han experimentado en los últimos años espectaculares tasas de crecimiento económico, han obviado las recetas del Consenso de Washington (*Fórum de Barcelona, 2004*).

No obstante, el criterio con que se realizó dicho foro no fue el de la condenación frente a las políticas implantadas directamente en el CW sino en la rigidez de éstas y la falta de perfil para cada país. Las políticas macroeconómicas no cíclicas son más eficaces y sostenibles en términos políticos. Por esto se promueve la flexibilidad del modelo adoptado por los países con absoluta libertad de elegir la política sobre el modelo de acuerdo con las particularidades de cada región.

En dichos modelos existe la manifestación frente a los aspectos medioambientales del desarrollo como variable fundamental para generar un crecimiento y

desarrollo sostenible. Argumentan que el empeoramiento del medio ambiente y las externalidades negativas deberían solucionarse haciendo compatibles las políticas de desarrollo a escala nacional y mundial.

En términos generales en el Foro⁹ se planteó que los países deberían gozar de libertad para experimentar con políticas en materia de reglamentación, exportación, promoción industrial, innovación tecnológica y conocimiento en concordancia con las circunstancias específicas de cada país. En el campo político, la geopolítica entra a participar con gran fuerza interactuando lo geográfico y político, adquiriendo con mayor exactitud una planeación por parte de los países de sus economías sin perder de vista la globalización. Esta se ha desarrollado más rápido en unos ámbitos - economía- que en otros - política- y por este motivo, no puede haber una gobernanza mundial sin un gobierno mundial. Se deben tener en cuenta variables como la política, la geografía además de la economía para una mundialización en progreso.

Las posturas de los modelos alternativos no son posturas en donde se propugne por economías cerradas. Siempre será importante mantener un sistema de comercio internacional relativamente abierto, a fin de posibilitar complementariedades entre las economías, caso contrario de abrir las economías sacrificando incluso el mercado interno.

Las posiciones alternativas del Fórum plantean que para hacer recomendaciones de ajuste estructural sobre políticas económicas es necesario que las comisiones de ayuda estén conformadas por economistas y sociólogos miembros de cada país, así como especialistas de los organismos internacionales.

9 El Foro Mundial de Barcelona contó con la presencia de economistas como Jeffrey D. Sachs, y Joseph E. Stiglitz. De América Latina eran: José Antonio Ocampo, Andrés Velasco, Guillermo Calvo, Ricardo Hausmann y Ernesto Talvi. Junto a John Williamson, Paul Krugman, Daniel Rodrik, Alice Amsden, Olivier Blanchard, Louka Katseli, Martin Khor, Guillermo de la Dehesa, Ramón Caminal, Daniel Cohen, Antón Costas, Jeffrey Frankel, Jordi Galí y Narcis Serra (organizador) sumaban hasta un total de veintiséis (Casilda, 2005:20).

Así se garantiza que las medidas a tomar se ajusten a las circunstancias específicas, históricas, culturales, etc., de cada país. No hay un radicalismo frente al Estado ni a las instituciones privadas, se debe, sin embargo, atraer distintas áreas tanto privadas como políticas que atribuyan al crecimiento y desarrollo de cada país.

Es de vital atención, sin embargo, el papel de las instituciones internacionales y las relaciones internacionales desiguales ya que se considera como el principal escollo para el crecimiento en los países en desarrollo. En la globalización los países poderosos deben cooperar con los demás en libertad, se debe reconocer al derecho internacional y se deben hacer concesiones para lograr un equilibrio. Por ejemplo, el criterio de la OMC debería ser facilitar la liberalización de los mercados multilaterales con el fin de promover el desarrollo y no estancar dicho proceso.

No solo existe desigualdad en las relaciones entre entidades internacionales sino en la movilidad de los factores para el comercio, por ejemplo el trabajo en donde se pretende generar una actitud responsable frente a los trabajadores y sobre todo solicitando medidas internacionales y la creación de instituciones que orienten la libre circulación de personas, tanto de trabajadores como de proveedores de servicios entre países proveyendo igualdad en las condiciones de los países. Además de esto se motiva el uso de dinero procedente de las migraciones como fuente de financiación adicional.

Se pretende reivindicar el trabajo digno como factor de integración social y de universalización de derechos y proteger los derechos colectivos de los trabajadores y de los ciudadanos en general. El Estado debe encargarse de aumentar los derechos sociales de los trabajadores y comprobar que todos realicen

su trabajo en unas condiciones mínimas legalmente establecidas (trabajo digno, en términos de la OIT¹⁰). La mundialización del sindicalismo o de la solidaridad permitirá humanizar la globalización y crear un nuevo orden mundial, basado en la concertación de la productividad, lo que deberá conducir a una mayor equidad en la distribución del ingreso.

En Barcelona se criticaron los acuerdos financieros internacionales puesto que los flujos de capitales a los países de renta media son muy volátiles y ésta volatilidad tiene muy poca relación con los fundamentos económicos de los países receptores. Las instituciones financieras multilaterales no hacen bastante por superar estos fallos en el mercado. Además la consideración del «Riesgo Moral» como causa principal de las crisis financieras ha desviado la atención de otros elementos de inestabilidad.

Por lo tanto el Fórum Universal de las Culturales Barcelona 2004, en el contexto de su diálogo «Del Consenso de Washington a una nueva gobernanza global» es un modelo alternativo nacido de las inconsistencias y desacuerdos en el mundo globalizante de hoy, se le nombra modelo alternativo porque entrega una visión distinta a la ortodoxa del CW. Está en la búsqueda de la humanización de la economía, de colocar la disciplina en función del ser humano y no el ser humano en función de la economía. Particulariza y dignifica las regiones como componentes importantes y básicas para el crecimiento y desarrollo mundial. Enfoca sus herramientas y consejos a mejorar las condiciones de los países de menor desarrollo (los países del sur) y pretendiendo una convergencia del crecimiento mundial.

El Fórum de Barcelona, y más que este la realidad vivida, le traza a la teoría económica del desarrollo un reto de grandes proporciones: ¿cómo establecer

10 Se debería hacer referencia a la definición de trabajo digno de la OIT.

los lazos de unión entre la disciplina macroeconómica, las condiciones más o menos rígidas de los modelos neoclásicos del crecimiento, que sustentan las políticas dominantes, con las alternativas propuestas desde la teoría del desarrollo económico, visto desde la integralidad de la condición humana y que hoy se propone como modelo alternativo a la crisis del desarrollo mundial? Esta es una tarea grande para la economía del desarrollo que, sin embargo, a pesar de todo su trasegar, no ha podido contestar preguntas de apariencia fácil como: ¿por qué una economía crece más rápido que otra? ¿por qué hay países pobres y países ricos? (Ros, 2004).

De todas formas, éste modelo alternativo surgido en Barcelona no se puede convertir en «el modelo alternativo», hace parte de una serie de pensamientos renovadores que pretenden planear la economía desde las verdaderas condiciones de las regiones y así mismo retroalimentarse con la realidad vivida por sus poblaciones en un contexto de

modernidad. (Escobar, 2002: 2). Los retos están en la construcción de modelos de desarrollo que potencien las particularidades de los territorios y sus agentes. Es el reconocimiento de la diversidad en la planificación del desarrollo.

(...) El diseño autónomo y la planificación participativa podrían propender por un desarrollo, que se pueda definir como ese momento, ese otro imaginario societal donde ya la acción social no se defina solamente en términos de desarrollo, sino donde todas las modernidades alternativas puedan tener un chance para sobrevivir, para ser escuchadas, y donde los movimientos de defensa del lugar logren crear posibilidades de globalidad sin tener que sobrellevar las cargas culturales y ecológicas de la modernización y el desarrollo. No sabemos como será esto todavía, pero por allí debe encaminarse la creación de los mundos locales y regionales ecológica y culturalmente sustentable (Escobar, 2002).

BIBLIOGRAFÍA

- Abramovitz, Moses. «Catching - Up, Forging Ahead, and Falling Behind», *Journal of Economic History* 46. 2. (1986): 385-406.
- Albuquerque, Francisco. *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural*. Santiago de Chile: ILPES, 1996.
- Angél, Diana y Paula Nieto. *Desafíos y condiciones de «desarrollo y crecimiento» ante las oportunidades que ofrece el TLC: Convergencia ó divergencia regional, para la economía colombiana*. Anteproyecto de Investigación. Pasantía Facultad de Economía. Bogotá: CIDES, 2005.
- Barro, Robert y Xavier Sala I Martín. «Convergence Across Status and Regions». *Brookings Papers on Economic Activity* 1. (1991).
- Cardona, Marleny, et al. *Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento económico. Universidad Eafit - Escuela de administración. Grupo de estudios sectoriales y territoriales*. Medellín: Departamento de economía, 2004.
- Casilda, Béjar Ramón. *América Latina: Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona*. Documentos de trabajo (DT) 10/2005, España: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 2005.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Desarrollo Productivo: indicadores de competitividad*. Chile: Naciones Unidas, 1995.
- Coraggio, José Luis. «Bases para una nueva generación de políticas socioeconómicas: La economía del trabajo o economía popular». *Revista Foro* (2004).
- Departamento Nacional de Planeación -DNP-. *Marco conceptual y resultado de progreso municipal, en Evaluación de la descentralización municipal en Colombia: balance de una década*. Vol. 1, Bogotá: Dirección de Desarrollo Territorial-DNP, 2002.
- Díaz Bautista, Alejandro. «Apertura comercial y convergencia regional en México». *Comercio Exterior* 53. 11: 995-1000. Con acceso 2003. <http://econwpa.wustl.edu:8089/eps/ge/papers/0312/0312001.pdf>
- Escobar, Arturo. «Globalización, Desarrollo Modernidad». *Corporación Región*. Medellín: Planeación, Participación y Desarrollo, 2002.
- Esser, Klaus, Wolfgang Hellebrand y Jörg Meyer-Stamer. «Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política». *Cepal* 59. (1996).
- Fichter, Joseph H. *Sociología*. Decimoséptima Edición. Barcelona: Herder, 1933.
- Gambina, Julio (editor). *La globalización económica financiera. Su impacto en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2002.
- González, Jorge Iván. *Transferencia y equidad: hacia la descentralización espacial. Desarrollo de las regiones y autonomía territorial*. GTZ - FESCOL, 2004.
- Krugman, P y M Obstfeld. *Economía Internacional*. Mc Graw Hill, 1995.
- Lipietz, Alain. *Espejismos y milagros. Problemas en la industrialización en el tercer mundo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995.
- Lucas, Robert. «On the mechanics of economic development». *Journal of Monetary Economics*. (1998).

- Mankiw, Gregory. «A Contribution to the empirics of economic growth». *Quarterly Journal of Economics*. (1992).
- Moncayo, Edgard. *Nuevos enfoques del desarrollo territorial: Colombia en una perspectiva latinoamericana*. Universidad Nacional de Colombia, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y Naciones Unidas, 2004.
- Moncayo, Edgard. *El debate sobre la convergencia económica internacional e interregional: enfoques teóricos y evidencia empírica*. EURE (Santiago) 30. 90. (2004): 7-26. 19 Abril 2005. <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612004009000002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161
- Ocampo, José Antonio. «Reformar las reformas». *Lecturas de Economía* 58. Medellín: Centro de investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia, 2003.
- Ocampo, José Antonio y Juan Martín. *Globalización y desarrollo. Una reflexión desde América Latina y el Caribe*. Bogotá: Alfaomega - CEPAL, 2003.
- Rendón Acevedo, Jaime Alberto y Héctor Fernández Vásquez. «Libre comercio, acuerdos y exportaciones: La ilusión del crecimiento». Rendón Acevedo, Jaime Alberto (Compilador). *Economía colombiana: Una visión desde los sectores económicos*. Ensayos laborales 12. Medellín: Escuela Nacional Sindical, 2004.
- Rendón Acevedo, Jaime Alberto y Éber Elí Gutiérrez Londoño. *Competitividad y localidad: Una opción para el desarrollo*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana - Escuela de Formación Avanzada, 2005.
- Rendón Acevedo, Jaime Alberto, et al. «El crecimiento Económico en el modelo de Solow y aplicaciones». *Semestre Económico* 14. Medellín: Universidad de Medellín, 2004.
- Rodrik, Dani. *¿Has Globalization gone too far?* Washington: Institute for International Economics, 1997.
- Rodrik, Dani. *¿Cómo hacer que la apertura funcione. La nueva economía global y los países en desarrollo?* Overseas Development Council. Bogotá: Tercer Mundo, 2000.
- Ros, Jaime. *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Solow, Robert M. Technical change and the aggregate production function. *Review of economics and statistics*, 1957.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz. *El subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo*. ILPES. Bogotá: Siglo XXI, 1986.
- Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004. www.barcelona2004.org.